

**CONDADO DE BERNALILLO OFICINA DE MANEJO DE EMERGENCIAS**

**6840 Second Street NW Suite 100**

**Albuquerque NM 87107**

**TELEFONO # 505 468-1306 FAX # 462-9751**

# **COMO ESTAR PREPARADO PARA UNA EMERGENCIA**

## **NUESTRA VISION**

Un programa de Manejo de Emergencias que posee los recursos necesarios para cuidar, ayudar y reestablecer la confianza de los ciudadanos del Condado de Bernalillo que han sido afectados por un desastre o emergencia.

## **INDICE**

Nuestra Vision

Propósito

Responsabilidades de la Oficina de Manejo de Emergencias del Condado de Bernalillo

Qué es un Desastre?

Cómo estar preparado?

Equipo de Emergencias

Proteccion al público en caso de Emergencias de Alto Riesgo

Notificacion al Público

Prepárese para una Evacuación

Cuidado de sus mascotas

]

Teléfonos y direcciones de otras Agencias

Otras direcciones de internet para educación al Público

Referencias

## **PROPÓSITO**

El Condado de Bernalillo está expuesto a desastres naturales tales como incendios forestales, tormentas eléctricas y derrames de materiales peligrosos como resultado del almacenamiento y transporte de productos químicos

La Oficina de Manejo de Emergencias es responsable de coordinar la preparación del Condado de Bernalillo y la respuesta necesaria en casos de desastre.

La Oficina de Manejo de Emergencias también coordina la ayuda en casos de desastres químicos, biológicos, incendios o explosiones.

El propósito de este folleto es informar al público en **QUE HACER Y COMO ESTAR PREPARADO** en casos de desastre.

### **RESPONSABILIDADES DE LA OFICINA DE MANEJO DE EMERGENCIAS**

Las amenazas al público son tratadas de la siguiente manera:

- Publicando y poniendo al día el Plán de Emergencias para casos de Desastre. (disponible en Internet [www.bernco.gov](http://www.bernco.gov))
- Planificando y ejecutando ejercicios de entrenamiento con la participación de los Departamentos del Condado y otras Agencias Estatales y Federales.
- Activando el Centro de Operaciones de Emergencia cuando ocurre un desastre o emergencia.
- Coordinando la ayuda del Estado y el Gobierno Federal
- Trabajando con grupos amateur de radio, la Cruz Roja Americana, Organización de Voluntarios Activos en Desastre y otros grupos esenciales en operaciones de ayuda en emergencias.
- Proporcionando información a los empleados del Condado y público en general.
- Cumpliendo con los mandatos del Gobierno Federal.
- Adquiriendo los equipos necesarios.
- Entrenando al personal del Condado
- 

La Oficina de Manejo de Emergencias del Condado de Bernalillo utiliza fondos provistos por el Gobierno Federal a través del Departamento de Homeland Security para mantener y mejorar los programas de mitigación, prevención, preparación y recuperación, para proteger a todos los que viven, trabajan y visitan el Condado de Bernalillo.

El Condado de Bernalillo ha establecido el Metro Emergency Management Team (Equipo Metropolitano) para proveer colaboración regional en casos de desastres o emergencias. Este grupo de trabajo incluye las ciudades de Albuquerque, Rio Rancho, Condados de Valencia, Tarrant, Santa Fe, Sandoval y Bernalillo, Sandia National Labs, Y Kirtland Air Force Base.

## **QUE ES UN DESASTRE?**

- Un desastre implica la destrucción de obras de infraestructura, vivienda, heridas graves y muerte.
- Un desastre es repentino e inesperado .
- Un desastre afecta desfavorablemente a un grupo grande de personas.
- Un desastre es “público” y afecta a miembros de más de una familia.
- Un desastre es algo que no se espera en la vida diaria de las personas.
- Un desastre implica la colaboración de Agencias Locales, Estatales y Federales.

## **COMO PREPARARSE**

- Asegurese de conocer las rutas de escape en su casa y practique como salir de ella en caso de emergencia.
- Designe un lugar conocido para todos, donde se puedan reunir en caso de emergencia.
- Haga una lista de todos los contactos de emergencia, incluyendo parientes o amigos fuera del estado. (Para reportarse donde está usted y su familia)
- Sepa como cerrar completamente los servicios de agua, electricidad y gas.
- Sintonice la radio en un aparato de pilas o baterías.
- Prepare un equipo de emergencia para llevar con usted.
- No se olvide de sus mascotas y provisiones para ellos. (mas informacion mas adelante)

## **EQUIPO DE EMERGENCIA**

En caso desastre, toda familia debe tener listo un equipo de emergencia. Es una precaución vital que le ayudará a sobrevivir en casos de desastre

Reuna los siguientes artículos para que duren TRES DIAS PARA CADA MIEMBRO DE SU FAMILIA y manténgalos a mano, en una caja que pueda llevar con usted si es necesario.

- **AGUA:** Un galón, por persona, por día. Guarde el agua en envases irrompibles, sellados. Marque la fecha en que guardó el agua y reemplacela cada seis meses. Tenga purificador de agua disponible.
- **COMIDA:** Alimentos enlatados, empaquetados, sellados, que no se echen a perder y un abridor de latas manual. Leche en polvo o en lata. Caramelos, azúcar, sal, pimienta. Sterno (calentador de cera en lata). No se olvide alimento para sus mascotas.
- **ROPA:** Un cambio de ropa, impermeable o chaqueta para la lluvia, sombrero, guantes, gafas de sol, botas de caucho, zapatos fuertes o botas, colchas extra o una bolsa de dormir.
- **PROVISIONES:** Radio de pilas y pilas adicionales, fósforos o fosforera, velas, linterna, platos, vasos y cubiertos de plástico, cajas de plástico, papel y lapiz, cinta adhesiva fuerte (duct tape).
- **BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS:** Curitas, gaza, esparadrapo, alcohol y/o agua oxigenada, aspirina y otras medicinas para el dolor, diarrea, laxativos, antiséptico,
- **DINERO:** Tarjetas de crédito y efectivo
- **DOCUMENTOS:** Licencia de Manejo, pasaporte, historial médico, nombre y teléfono de su doctor, todo en un recipiente a prueba de agua y fuego.
- **NECESIDADES ESPECIALES:** Artículos para bebés, fórmula, medicinas, juguetes y libros. Artículos para los ancianos y otras personas con necesidades especiales.

## **PROTECCIÓN AL PÚBLICO EN CASO DE DESASTRE**

Cierto tipo de desastres como incendios forestales, derrames de materiales químicos peligrosos o motines, no pueden ser detenidos antes de que lleguen a ser una amenaza para el público. La Oficina de Manejo de Emergencias junto con las autoridades de Seguridad Pública: Bomberos, Policía y Sheriff, periódicamente hace planes para combatir dichos desastres. Estos planes se manejan de acuerdo con la localización del desastre, la dirección que

esta tomando, y el numero de ciudadanos que serian afectados. Debido a todas estas variables, los comandantes de Policía, Bomberos y Sheriff deben decidir en ese momento, cuál es la mejor manera de proteger a las personas.

Algunos de estos desastres son mejor manejados pidiendo a las personas que se queden en sus respectivas casas (**REFUGIO EN CASA**), mientras que otros desastres van a necesitar movilizar a las personas lejos del lugar de desastre (**EVACUACIÓN**).

Por favor siga las instrucciones de las autoridades.

### **REFUGIO EN CASA**

- Notificación del desastre
- Notificación de qué hacer (instrucciones de como cerrar su casa)
- Notificación de cómo observar instrucciones futuras

### **EVACUACIÓN**

- Notificación del desastre
- Notificación de qué ruta tomar para alejarse del desastre
- Notificación de dónde ir (puntos de colección)
- Notificación de cómo seguir instrucciones futuras

## **NOTIFICACIÓN AL PÚBLICO EN CASOS DE DESASTRE**

La Oficina de Manejo de Emergencias notificará al público a través de:

- Noticias en la Televisión
- Noticias en la Radio
- Sistema de Alerta de Emergencia (anuncio en la parte de arriba de la pantalla de TV).
- Sistema de discado directo (teléfono). Sistema que emite llamadas directamente a centenares de teléfonos con información sobre el desastre y qué hacer.
- Unidad de Alerta activada por el National Oceanic Atmospheric Administration (NOAA). Esta unidad provee información acerca de desastres de gran escala que le podrían afectar.

En caso de desastre, todos estos servicios serán utilizados.

En último caso, la Policia, Sheriff y Bomberos irán de casa en casa notificando al público del desastre y cómo proseguir.

Para una efectiva protección del público, en casos de desastre, se requiere la cooperación de los ciudadanos y de las autoridades de Seguridad Pública.

Para mayor información use estos sitios de internet.

[www.bernco.gov](http://www.bernco.gov)

[www.ready.gov](http://www.ready.gov)

[www.fema.gov](http://www.fema.gov)

## PREPARESE PARA EVACUACION

Si el desastre presenta un peligro para usted, las autoridades podrían requerir que usted evacue su hogar o sitio de trabajo. Si esto sucede, las autoridades harán todo lo posible por ayudar en la emergencia y hacer que la evacuación sea en forma ordenada.

Escuche la radio o televisión por instrucciones de qué hacer y cómo prepararse para evacuar. Si usted está en casa, prepare su equipo de emergencia, ropa, medicinas, agua, comida, etc. que necesitará para estar lejos de casa por unos días. **NO NECESITA IRSE DE CASA TODAVIA. Espere las instrucciones.**

El siguiente es un ejemplo del aviso que se escuchará por radio o televisión:

“ A las .....(hora)... Las autoridades oficiales reportaron (descripción de la situación de desastre). El incidente ocurrió en (lugar del desastre). Todas las personas en (áreas afectadas), deben mantenerse dentro de sus casas y prepararse para evacuar. Si usted está en casa prepare ropa, medicinas, agua, alimentos (equipo de emergencia). Usted no necesita evacuar en este momento. Espere por instrucciones. Le mantendremos informado. Este mensaje será repetido periódicamente...”

## EVACUACIÓN

**Si la comunidad está amenazada por un desastre y todavía hay tiempo para evacuar ordenadamente y sin problemas. Las autoridades ordenarán la evacuación. Asegúrese de seguir las instrucciones de las autoridades.**

La radio y la televisión anunciarán las áreas que serán evacuadas.

El siguiente es un ejemplo del anuncio que será escuchado a través de la radio y

la televisión.

“ A las .....(hora)... Las autoridades oficiales reportaron (descripción de la situación de desastre). El incidente ocurrió en (lugar del desastre). Si sus hijos están en la escuela, Las autoridades escolares los han transportado al lugar de colección destinado para los escolares, tal como está estipulado en el plan de respuesta a emergencias del distrito escolar. Cierre su casa con llave. Las autoridades se encargarán de vigilar su área mientras usted no está. Use su auto si está disponible. Lleve a sus vecinos con usted si ellos no tienen auto y si usted tiene espacio. Si no tiene auto, pida a sus vecinos que lo lleven. Si no tiene quien le lleve, camine hacia los puntos de colección, ahí encontrará transporte hacia los sitios de evacuación. Mantenga las ventanas de su auto cerradas y diríjase hacia las calles principales en su área. Sintonice la radio para más instrucciones. Las autoridades estarán localizadas en las rutas principales y lo dirigirán lejos de la emergencia y hacia los sitios de colección.

La policía se encargará de vigilar las áreas evacuadas para prevenir el vandalismo. Usted podrá regresar a su hogar el momento que las autoridades consideren que no hay peligro. Si el desastre implica una nube de material químico peligroso, al momento de recibir la orden de regresar a su hogar, abra las ventanas y puertas, ventile su casa y salga de ella...”

#### **AYUDA PARA PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES:**

Si usted tiene necesidades especiales, o usa una silla de ruedas, o tiene necesidades médicas especiales y no le es posible evacuar, por favor llame al 911 y solicite ayuda para evacuar. Por favor informe al telefonista los detalles de su situación para ayudarlo de la mejor forma posible.

Fuente: [www.phila.gov/ready/evacuation..html](http://www.phila.gov/ready/evacuation..html).

El anuncio de evacuación proviene de las autoridades de seguridad pública, no de la Cruz Roja. En caso de desastre, escuche las estaciones de radio y televisión. Si las autoridades le piden que evacue, HÁGALO INMEDIATAMENTE! Si tiene tiempo, lleve con usted su equipo de emergencia incluyendo, medicinas, una linterna, radio portátil, pilas, agua, ropa, cobijas, llaves de su auto y de la casa.

#### **Si las autoridades no han requerido evacuación:**

Si hay una amenaza de que el clima va a empeorar (lluvia, inundación) tome los pasos necesarios para proteger su casa. Hágalo solamente si las autoridades le han pedido que no evacue su casa.

# PROTEJA SU CASA

**Guarde las cosas del patio.** Muebles, tarros de basura, juguetes, herramientas de jardinería, maceteros colgantes o cualquier otro objeto que podría caerse con el viento y romper vidrios o dañar su casa.

**No corte los árboles o arbustos.** Si no podó sus árboles a tiempo, no lo haga en este momento. El servicio de recolección de basura no podrá recoger la basura en caso de desastre.

Cierre la válvula de agua y desconecte por completo la electricidad.

**Deje conectado el gas natural.** A menos que las autoridades se lo pidan, deje conectado el servicio de gas natural, lo necesitara para calefacción o para cocinar cuando regrese a casa. Si lo desconecta, solo un profesional lo puede reconectar y tomará mucho tiempo antes de que un profesional este disponible.

**Desconecte el servicio de Gas Propano.** Los tanques de gas propano son un peligro en casos de desastre.

**Cubra las ventanas por fuera si hay peligro de vientos de alta velocidad.** Use cubiertas especialmente preparadas para la protección de las ventanas, o cúbralas con plywood. No use cinta adhesiva. La cinta adhesiva no protege las ventanas, solo evita que el vidrio se esparza.

**Si hay peligro de inundación, utilice bolsas de arena para mantener el agua fuera de su casa.** Toma una hora a dos personas para llenar 100 bolsas de arena que le darán protección de un pie de alto x 20 pies de largo. Asegúrese de tener suficiente arena y bolsas y colocarlas debidamente para proteger su propiedad.

**RECUERDE:** Las casas no se derrumban por la presión del viento. El daño se produce cuando el viento entra en su casa por una ventana, puerta, o techo dañado o roto.

## PROTEJA SUS OBJETOS DE VALOR

**Mueva los objetos de valor lejos de las partes de su casa que pueden recibir daño por agua o viento.** Mueva sus electrodomésticos a un sitio seguro: televisión, microondas, computadora, radio. Póngalos en un sitio seguro, cubiertos con sabanas o plástico, lejos de las ventanas, o a un lugar mas alto, si es posible.

**Haga una grabación (fotos, película).de sus enseres.** Esta lista puede ayudarle a probar el valor de lo que usted posee si es que esos artículos se pierden o se dañan en caso de desastre. También puede ayudarle para reclamar deducciones en sus impuestos.

Haga una lista de todos los enseres que usted posee, incluya artículos de valor, tales como muebles y otros artículos difíciles de mover. Guarde una copia de esta lista en su caja de seguridad o en algún otro lugar seguro, fuera de su casa.

Si existe la posibilidad de que su casa y sus enseres pueden ser dañados por un desastre, considere poner sus enseres en un lugar de almacenamiento.

## **PROVISIONES**

Usted va a necesitar las siguientes provisiones cuando deje su casa debido a evacuación por un desastre. Tenga todo listo y póngalo en una maleta u otro recipiente.

- Linterna con suficientes pilas adicionales
- Radio portátil y pilas
- Botiquín de primeros auxilios
- Medicinas recetadas en los envases originales y las recetas correspondientes
- Anteojos y la receta correspondiente
- Agua (al menos un galon por día por persona)
- Alimentos que no necesiten refrigeración o cocinarse
- Artículos para niños y ancianos
- Equipo médico necesario (dentaduras postizas, muletas, etc.)
- Al menos un cambio de ropa para cada miembro de su familia.
- Bolsa de dormir o cobijas adicionales
- Chequera, dinero, tarjetas de crédito
- Mapa de su area

## **Documentos importantes que debe llevar con usted**

- Licencia de Manejo o documento de identificación
- Tarjeta de Social Security.
- Prueba de residencia (título de propiedad o contrato de a-riendo)
- Pólizas de seguro
- Certificados de nacimiento y matrimonio
- Certificados de depósito o bonos negociables
- Testamentos, títulos de propiedad, copias de sus impuestos.

# **CUIDANDO SUS MASCOTAS**

Sus mascotas y otros animales también se ven afectados en casos de desastre. Use la siguiente guía para preparar un plan de protección para sus mascotas y otros animales.

## **GUIA PARA MASCOTAS.**

- Identifique el refugio de animales más cercano.

- Reuna provisiones para sus mascotas, comida, medicinas, etc.
- Asegurese de que tenga una placa de identificacion y lleve con usted los registros del veterinario
- Mantenga una jaula y correa para su mascota.
- Siga los siguientes pasos para conseguir un refugio para mascotas.
  - Llame al Departamento de Control de Animales o refugio de animales, para saber qué hacer.
  - Mantenga al dia los records de las vacunas y otros records veterinarios.
  - Busque hoteles o moteles que le permitan llevar a sus mascotas con usted, o refugios donde podrán cuidar de sus animales en caso de emergencia. Asegúrese de buscar otros sitios fuera de su ciudad, en caso de que los sitios locales esten cerrados.
  - Debe saber que, en muchos casos, las mascotas no son permitidas en los refugios de emergencia para personas ya que representan un peligro para la salud de las personas. La única excepcion son los animales de servicio. (por ejemplo los perros guia para ciegos).

### **GUIA PARA ANIMALES GRANDES (ej. ganado)**

- Si usted posee animales como caballos, ganado, ovejas, chivos, o cerdos en su propiedad, asegúrese de prepararlos para una emergencia. Use la siguiente guía.
- Asegúrese que tengan algún tipo de identificación
- Evacue los animales, si es posible. Encuentre anticipadamente rutas primarias y secundarias para la evacuacion.
- Asegurese de tener vehículos y remolques necesarios para transportarlos. Asegúrese de tener personal experimentado para la evacuación. De ser posible, acostumbre a sus animales al movimiento vehicular, para que no sufran pánico al ser transportados.
- Asegúrese que el sitio donde sean evacuados tenga suficiente comida y agua.
- Si no es posible evacuarlos, debe decidir si debe moverlos a un sitio mas seguro o dejarlos sueltos, para que busquen refugio por si mismos.

Para mayor informacion llame al Control de Animales de Bernalillo County:  
teléfono # 314-0280

Fuente : [http://www.fema.gov/areyouready/emergency\\_planning.shtm](http://www.fema.gov/areyouready/emergency_planning.shtm)

### **DIRECCIONES Y TELÉFONOS DE OTRAS AGENCIAS**

**AMERICAN RED CROSS ALBUQUERQUE MAIN OFFICE**  
**142 Monroe NE**

**Albuquerque NM 87110**  
**24-hour phone # 505 265-8514**

**NATIONAL WEATHER SERVICE**  
**Albuquerque Weather Forecast Office**  
**2341 Clark Carr LP SE**  
**Albuquerque, NM 87106**  
**Phone # 505 243 0702**  
**[www.srh.noaa.gov/abq/](http://www.srh.noaa.gov/abq/)**

**DEPARTMENT OF HEALTH AND HUMAN SERVICES**  
**CENTERS FOR DISEASE CONTROL AND PREVENTION**  
**1720 Louisiana Blvd NE**  
**Albuquerque, NM 87110**  
**24 –hour phone # 505 232-9905**

## **INFORMACION ADICIONAL EN LA INTERNET**

Si usted desea información adicional sobre los tópicos presentados en este folleto, a continuación le proporcionamos las direcciones de internet de algunos sitios que le serán útiles.

<b>Nombre</b>	<b>Dirección de Web</b>
Be Ready Campaign	<a href="http://www.ready.gov">www.ready.gov</a>
Agency for Toxic Substances and Disease Registry	<a href="http://www.atsdr.cdc.gov">www.atsdr.cdc.gov</a>
Centers for Disease Control and Prevention	<a href="http://www.cdc.gov">www.cdc.gov</a>
Citizen Corps	<a href="http://www.citizencorps.gov">www.citizencorps.gov</a>
Department of Commerce	<a href="http://www.doc.gov">www.doc.gov</a>
Department of Education	<a href="http://www.ed.gov">www.ed.gov</a>
Department of Energy	<a href="http://www.energy.gov">www.energy.gov</a>
Department of Health and Human Services	<a href="http://www.hhs.gov/disasters">www.hhs.gov/disasters</a>

Department of Homeland Security	<a href="http://www.dhs.gov">www.dhs.gov</a>
Department of Interior	<a href="http://www.doi.gov">www.doi.gov</a>
Department of Justice	<a href="http://www.justice.gov">www.justice.gov</a>
Environmental Protection Agency	<a href="http://www.epa.gov">www.epa.gov</a>
Federal Emergency Management Agency	<a href="http://www.fema.gov">www.fema.gov</a>

Food and Drug Administration	<a href="http://www.fda.gov">www.fda.gov</a>
National Oceanic and Atmospheric Administration	<a href="http://www.noaa.gov">www.noaa.gov</a>
National Weather Service	<a href="http://www.nws.noaa.gov">www.nws.noaa.gov</a>
Nuclear Regulatory Commission	<a href="http://www.nrc.gov">www.nrc.gov</a>
The Critical Infrastructure Assurance Office	<a href="http://www.ciao.gov">www.ciao.gov</a>
The White House	<a href="http://www.whitehouse.gov/response">www.whitehouse.gov/response</a>
U.S. Department of Agriculture	<a href="http://www.usda.gov">www.usda.gov</a>
U.S. Fire Administration	<a href="http://www.usfa.fema.gov">www.usfa.fema.gov</a>
U.S. Fire Administration Kids Page	<a href="http://www.usfa.fema.gov/kids">www.usfa.fema.gov/kids</a>
U.S. Geological Survey	<a href="http://www.usgs.gov">www.usgs.gov</a>
U.S. Office of Personnel Management	<a href="http://www.opm.gov/emergency">www.opm.gov/emergency</a>
U.S. Postal Service	<a href="http://www.usps.gov">www.usps.gov</a>
USDA Forest Service Southern Research Station	<a href="http://www.wildfireprograms.com">www.wildfireprograms.com</a>

Este folleto esta disponible para el público con fondos proporcionados por el Condado de Bernalillo y el Gobierno Federal por medio de New Mexico Department of Homeland Security and Emergency Management.

**Preparado por**

**Condado de Bernalillo, Oficina de Manejo de Emergencias**

**Abril 2007**

Revisado, Enero 2009.